Justicia económica **racial** y de **género** en Brasil

UN RETRATO DE LAS
DESIGUALDADES
EN EL PAÍS

REALIZACIÓN

NUPEMN AGBARA

actionaid

PATROCINIO

fundação Grupo Volkswagen juntos pela mobilidade social

FESminismos

William · Flora Hewlett Foundation

Justicia económica **racial** y de **género** en Brasil

UN RETRATO DE LAS **DESIGUALDADES** EN EL PAÍS

Índice

1. Presentación 6

2. ¿De dónde partimos? 8

3. Algunos conceptos importantes para comprender el IJER 12

4. ¿Qué muestran los datos sobre las desigualdades de raza y género en el país? 18

5. Qué aporta de nuevo este estudio: el IJER 24

 Guía de lectura del IJER 27

6. Principales hallazgos de la investigación 28

7. ¿Qué nos dice esto sobre Brasil? 38

8. Caminos posibles y recomendaciones 42

Sobre las organizaciones 46

Ficha técnica de este material 47

1. Presentación

Este documento presenta los principales resultados de la investigación *Índice de Justicia Económica Racial (IJER):* una métrica interseccional para revelar desigualdades estructurales en Brasil. El estudio parte de una pregunta central: ¿cómo estructuran la raza y el género el acceso a los derechos y oportunidades en el Brasil contemporáneo?

A lo largo de las últimas décadas, el país avanzó en distintas dimensiones sociales, con una ampliación del acceso a la educación, de políticas de redistribución de ingresos y fortalecimiento de marcos institucionales orientados a promover la igualdad. Sin embargo, esos avances no fueron suficientes para modificar de manera significativa la estructura de las desigualdades. Persisten patrones que colocan a determinados grupos en condiciones sistemáticamente más desfavorables.



En este contexto, el IJER fue desarrollado como una herramienta analítica capaz de captar la complejidad de estas desigualdades, integrando de manera inédita dimensiones como educación, trabajo, ingresos y condiciones de vivienda desde una perspectiva interseccional. Más que medir desigualdades, el índice permite comprender cómo se organizan y se reproducen a lo largo del tiempo.

Este informe sintetiza los principales hallazgos de la investigación, articulando análisis de datos, interpretación crítica e implicancias para las políticas públicas.

> En términos generales, los resultados mostraron que las mujeres **negras son quienes viven en las peores condiciones de vivienda e infraestructura, especialmente en las regiones Norte y Nordeste.** En ese contexto, la injusticia ambiental golpea con especial dureza a quienes ya se encuentran en la base de la jerarquía de ingresos y trabajo, profundizando así desigualdades existentes.

A diferencia de los índices tradicionales, que con frecuencia dejan de lado aspectos como el saneamiento, el hacinamiento en los hogares y el acceso al agua, el IJER incorpora estas variables desde una perspectiva sensible a la raza y el género. Con ello, amplía la forma de comprender la desigualdad y pone en evidencia que la injusticia económica no se limita a los bajos salarios. También se expresa, de manera articulada, en el acceso desigual a la educación, la inserción precaria en el mercado de trabajo, las condiciones inadecuadas de vivienda y la mayor vulnerabilidad frente a eventos climáticos.

2. ¿De dónde partimos?

Esta investigación parte del reconocimiento de una realidad: Brasil fue construido sobre una lógica colonial, patriarcal y esclavista. Estas estructuras de dominación no desaparecieron con el fin de la esclavitud en 1888 ni con la Constitución de 1988. La Constitución establece, en su artículo 3.º, que uno de los objetivos del país es construir una sociedad libre, justa y solidaria, además de reducir las desigualdades sociales. Pero, en la práctica, la exclusión de grupos que ya estaban marginados desde el período colonial continúa.

Casi 40 años después de la Constitución, todavía existe una enorme brecha entre lo que la ley garantiza y lo que la población negra vive en su vida cotidiana. Eso muestra que contar con derechos escritos en el papel no alcanza para garantizar condiciones realmente justas e igualitarias. Por eso, la investigación parte del siguiente principio: las desigualdades brasileñas no son solamente persistentes. Son producidas y reproducidas de manera permanente por procesos históricos, institucionales y sociales que actúan de forma continua y conectada entre sí. Muchas veces, incluso las políticas públicas contribuyen a mantener estas asimetrías.

Para entender estas desigualdades no alcanza con mirar la realidad de forma genérica, como si todas las personas fueran iguales y como si la raza y el género no importaran. Es necesario considerar de qué manera estos dos factores, que tienen una historia específica en Brasil, definen quién accede a derechos y a una vida digna.

¿Qué hacer, entonces?

Es necesario ir más allá de señalar que existen desigualdades.

Hay que comprender los mecanismos históricos, institucionales y sociales que crean y sostienen estas diferencias y hacen que parezcan naturales. Para eso, es importante recurrir a teorías que conciban la justicia no solamente como distribución de dinero o de bienes materiales, sino que consideren también los aspectos simbólicos, institucionales e históricos que definen quién accede a derechos y oportunidades.

Los aportes de la teoría crítica, la economía política y los feminismos negros e interseccionales muestran que las desigualdades son producidas por sistemas de opresión que actúan de manera conjunta. En esos sistemas, raza, género y clase funcionan de forma articulada. Por lo tanto, no alcanza con analizar la realidad social mediante categorías aisladas (solo raza, solo género o solo clase) ni con utilizar indicadores que ignoren el efecto combinado de estos marcadores.

Los límites de las métricas tradicionales y qué proponemos hacer de manera diferente

Las herramientas tradicionales que miden desigualdades son importantes, pero muchas veces no logran captar la complejidad de estas dinámicas. Esto ocurre, especialmente, porque

ignoran los efectos combinados de raza y el género. La falta de una mirada interseccional en la construcción de indicadores limita la capacidad de elaborar diagnósticos precisos y, como consecuencia, también restringe la formulación de políticas públicas que respondan adecuadamente a las desigualdades. Estas desigualdades son producidas por procesos históricos profundamente arraigados en dinámicas sociales que se renuevan con el tiempo.

Por eso, es fundamental crear nuevas herramientas de análisis que permitan interpretar la realidad social desde otras perspectivas. **En este escenario surge la propuesta del Índice de Justicia Económica Racial (IJER). Fue creado como una herramienta capaz de captar la complejidad de las desigualdades brasileñas desde una perspectiva sensible a raza y género. Al reunir diferentes dimensiones de la vida socioeconómica, el índice no busca únicamente medir disparidades. También pretende mostrar los mecanismos que sostienen la exclusión y contribuir a construir respuestas más justas. Más que un instrumento técnico, el IJER se apoya en una idea de justicia económica comprometida con la transformación de las estructuras que producen y sostienen las desigualdades. Por eso, reconoce las experiencias de las mujeres negras como centrales para la formulación de diagnósticos y alternativas.**

El punto de partida, por lo tanto, es que no es posible comprender plenamente la justicia económica sin considerar las condiciones que limitan o hacen posibles vidas dignas. Al proponer un enfoque que articula teoría crítica, análisis de datos y perspectiva interseccional, el trabajo contribuye al debate académico y político sobre las desigualdades en Brasil. También busca aportar insumos para la construcción de políticas públicas atentas a las dinámicas estructurales de la sociedad brasileña y ofrecer orientaciones para construir un camino hacia la equidad.

3. Algunos conceptos importantes para comprender el IJER

Justicia

Es reconocer que las personas parten de lugares diferentes para garantizar que todas tengan condiciones reales de vivir con dignidad, (re)distribuyendo bienes, respeto y participación social de manera equitativa.

Interseccionalidad

El concepto fue formulado por la jurista negra Kimberlé Crenshaw[1] y parte de una idea simple pero revolucionaria: las opresiones no actúan por separado. El racismo, el machismo y la explotación de clase se entrelazan y producen experiencias específicas. Es una lente que impide mirar las desigualdades de manera aislada y obliga a preguntarnos siempre: ¿cómo actúan conjuntamente raza, género, clase, orientación sexual y territorio en la vida concreta de las personas?

Justicia económica

Va más allá de luchar por salarios más altos o por una menor pobreza; se trata de cuestionar el acceso a derechos como la educación, el trabajo digno, las condiciones de vivienda y el bienestar social. Esta perspectiva pregunta: ¿Quién define qué tiene valor? ¿Quién es reconocido como trabajador legítimo? ¿Por qué determinados trabajos (como cuidar a niñas y niños, personas mayores y personas enfermas) están mal pagos o ni siquiera son remunerados? Implica reconocer que la economía no es neutral y que fue construida para beneficiar a algunos grupos en detrimento de otros. En esta investigación, la justicia económica supone reorganizar las reglas, valorizando los cuidados, combatiendo la explotación y garantizando que todas las personas tengan condiciones materiales para vivir bien.

Justicia socioambiental

Supone reconocer que el acceso a un ambiente saludable (con aire limpio, agua segura, vivienda digna, saneamiento básico y protección frente a desastres climáticos) es un derecho distribuido de manera profundamente desigual, atravesado por el racismo, el machismo y la desigualdad de clase. Lo que parece un "problema ambiental" (falta de cloacas, inundaciones, acumulación de residuos) es, en realidad, también un problema de racismo e injusticia económica. No es casual que los cuerpos negros y de las periferias se encuentren en las zonas más vulnerables.

1 CRENSHAW, Kimberlé. Intersectionality, Identity Politics and Violence Against Women of Color. Stanford Law Review, Vol. 43, No. 6 (Jul., 1991), pp. 1241-1299

¿Por qué importan tanto estas ideas?

Sin considerar las dimensiones económica y socioambiental, la idea de justicia se vuelve abstracta. Los derechos formales no son suficientes cuando faltan condiciones concretas de vida, como ingresos, acceso a la alimentación, al transporte y saneamiento básico. Del mismo modo, pensar la justicia económica sin una perspectiva interseccional limita la comprensión de las desigualdades, porque ignora cómo raza y género estructuran históricamente el acceso a recursos y oportunidades en Brasil.

Es en la articulación entre estas dimensiones donde se vuelve posible comprender y enfrentar las desigualdades de manera más efectiva. Al vincular interseccionalidad y justicia económica, podemos avanzar hacia la transformación de las condiciones materiales de vida, especialmente para los grupos más afectados.

En relación a las desigualdades que viven las mujeres negras, estos supuestos pueden sintetizarse en tres dimensiones principales:

1. ACCESO A RECURSOS

- El grupo de las mujeres negras está marcado por desventajas en relación con todos los demás grupos, en lo que respecta al ingreso medio, el ingreso per cápita y el desempleo.
- En lo que respecta al trabajo doméstico remunerado, también existen diferencias en la remuneración media de mujeres blancas y negras, la cual, en 2022, fue de 4,8 puntos porcentuales.
- Incluso con los avances en la escolaridad, los **"filtros sociales"** raciales mantienen a la población negra en los estratos más bajos de la jerarquía social.



Filtros Sociales

Los filtros sociales y raciales son procesos mediante los cuales se establecen criterios basados en la raza, el género y/o la clase para segregar a quienes acceden a oportunidades.

2. RECONOCIMIENTO

- Lélia Gonzalez[2] desmonta el mito de la democracia racial (la falsa idea de que en Brasil todas las personas tienen las mismas condiciones y que los distintos grupos raciales se relacionan de manera armónica) y muestra cómo el racismo y el machismo, actuando en conjunto, producen formas específicas de subalternización de las mujeres negras.
- Sueli Carneiro[3] destaca a las mujeres negras como sujetas políticas y sostiene que la lucha contra el patriarcado debe ir de la mano de la lucha contra el racismo, el colonialismo y la desigualdad de clase.
- Carla Akotirene[4] afirma que no alcanza con incluir nuevos sujetos en el análisis: es necesario transformar los propios marcos teóricos a partir de las experiencias de las mujeres negras de las periferias, lo que denomina epistemología de la encrucijada.
- Mayara Aguiar[5] señala que la filantropía privada, al igual que ciertas políticas estatales, se presenta como "neutral", pero reproduce jerarquías raciales en la asignación de recursos.

2 GONZALEZ, Lélia. A categoria político-cultural de amefricanidade. Tempo Brasileiro, n. 92/93, p. 69–82, 1988.

3 CARNEIRO, Sueli. Enegrecer o feminismo: a situação da mulher negra na América Latina a partir de uma perspectiva de gênero. In: Racismos contemporâneos. Rio de Janeiro: Takano Editora, 2003. p. 49–58.

4 AKOTIRENE, Carla. Interseccionalidade. Série Feminismos Plurais. São Paulo: Pólen Produção Editorial, 2018.

5 AGUIAR, Mayara. Developing a Racial Justice Framework for US Private Philanthropy. 2023.

3. CONDICIONES DE VIDA

- La economía feminista latinoamericana propone poner la vida en el centro, y no el lucro o el crecimiento. Esto implica pensar la economía a partir de la **reproducción social** y el bienestar colectivo.
- Es necesario reconocer la interdependencia entre los seres humanos y la ecodependencia, es decir, la dependencia estructural respecto de sistemas ecológicos como el agua, el suelo y la biodiversidad.
- Los cuidados deben entenderse en un sentido amplio: van más allá del trabajo doméstico e incluyen los vínculos afectivos, el tiempo social y la gestión cotidiana de la reproducción de la vida.
- La justicia económica y la justicia climática van de la mano: los impactos ambientales forman parte del proceso de desposesión económica que afecta con mayor fuerza a las mujeres negras y de las periferias.
- Como sostienen Arruzza, Bhattacharya y Fraser6, las luchas por la justicia de género, racial, económica y ambiental son inseparables. No hay justicia económica posible sin reconocer las múltiples esferas de desigualdad que atraviesan la vida de las mujeres negras.



Reproducción social

Se refiere a las prácticas que permiten el mantenimiento de la vida y de la fuerza de trabajo, como, por ejemplo, el cuidado de niños y personas mayores, las tareas domésticas, la educación, la salud, la preparación de alimentos, etc. Son actividades que suelen ser no remuneradas y asociadas a las mujeres.

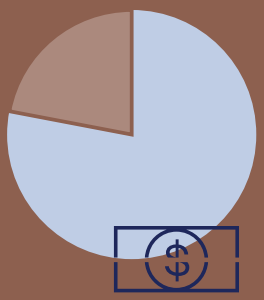
6 ARRUZZA, Cinzia; BHATTACHARYA, Tithi; FRASER, Nancy. Feminismo para os 99%: um manifesto. São Paulo: Boitempo, 2019.

> En resumen, la justicia económica y socioambiental significan, juntas, una economía orientada al sostenimiento de la vida, que garantice el acceso a recursos, el reconocimiento y condiciones dignas de existencia, partiendo de las experiencias de quienes históricamente se encuentran en la base de la jerarquía social: **las mujeres negras.**

Comprender esta complejidad implica ir más allá de las políticas redistributivas tradicionales, es decir, de aquellas que únicamente transfieren recursos de un grupo a otro. Pensar la justicia económica de manera interseccional significa comprender **qué cuerpos han sido históricamente los más afectados por la explotación, la precarización y la invisibilización**. También implica entender cómo estas formas de opresión se acumulan, se retroalimentan y moldean la vida cotidiana.

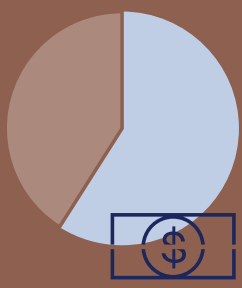
4. ¿Qué muestran los datos sobre las desigualdades de raza y género en el país?

Según el IBGE (2023)[7],



en 2022 las mujeres brasileñas percibieron, en promedio,

el 78% de los ingresos de los hombres;



entre las mujeres negras, esa proporción baja al 59%.

7 IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. PNAD Contínua 2022: rendimentos de todas as fontes. Rio de Janeiro: IBGE, 2023. Disponible en: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br. Acesso: 25 jul. 2025.

Además, existe una fuerte concentración de estas mujeres en ocupaciones asociadas a los cuidados, como el trabajo doméstico, la enfermería y los servicios generales, actividades socialmente indispensables. Esto muestra que, incluso dentro del trabajo remunerado, el reconocimiento económico y simbólico sigue marcado por jerarquías interseccionales de género, raza y clase.

Esta desigualdad se profundiza cuando analizamos la evolución salarial:

EN 2012

Las mujeres negras empleadas en el trabajo doméstico recibían, en promedio,

R$ 503,23

reales brasileños

mientras que las mujeres blancas percibían

R$ 576,00

ambos grupos registraron aumentos nominales

EN 2022

Y alcanzaron

R$ 978,35

en el caso de las mujeres negras y

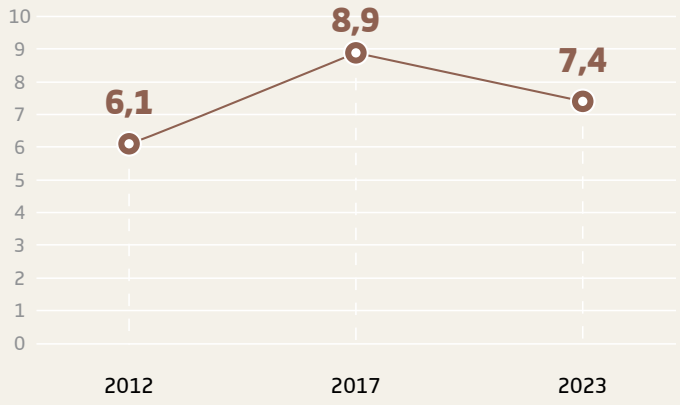
R$ 1.184,57

en el de las mujeres blancas

pero la distancia entre ambos grupos creció 4,8 puntos porcentuales, lo que evidencia la persistente desvalorización del trabajo realizado por mujeres negras (CEDRA, 2025)[8].

8 Rendimiento promedio (R$) domiciliar per capita de los domicilios ocupados formados por habitantes todos negros, habitantes ninguno negro y habitantes mixtos (negros y no negros) por sexo y raza/color del responsable, 2012-2023. Fuente: IBGE. Pesquisa Nacional de Amostra por Domicílios (PNAD) e Pesquisa Nacional de Amostra por Domicílios - Contínua (PNAD - Contínua). Disponible en: https://cedra.org.br/conjuntos-de-dados/rendimento-medio-r-domiciliar-per-capita-dos-domicilios-ocupados-formados-por-moradores-todos-negros-moradores-nenhum-negro-e-moradores-mistos-negros-e-nao-negros-por-sexo-e-raca-cor-do-responsa/. Acceso: 21 de marzo de 2025.

Entre 2012 y 2023, la diferencia entre la tasa de desocupación de las mujeres negras y la de los hombres blancos se mantuvo elevada.



EN 2012

la brecha era de

6,1 puntos porcentuales

EN 2017

llegó a un máximo de

8,9 puntos

EN 2023

y descendió a

7,4 puntos

(CEDRA, 2025).

Esta reducción no representa una reversión de la desigualdad, sino una mejora desigual en los indicadores generales. Las mujeres negras siguen siendo más vulnerables a los shocks económicos y ocupan los puestos de trabajo más precarizados.

Los ingresos promedio también expresan estas asimetrías:

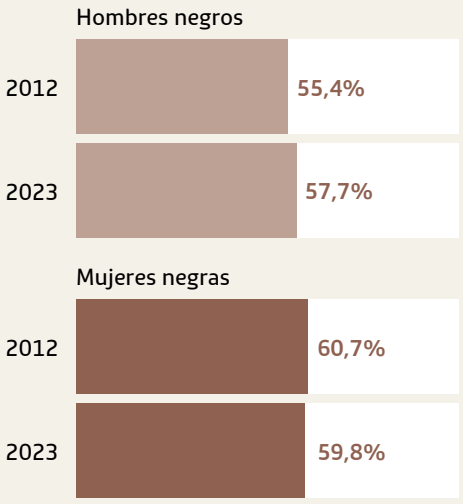
En 2012, los hombres negros percibían el equivalente al

55,4%

de los ingresos de los hombres blancos;

en 2023, ese porcentaje subió modestamente al

57,7%



Sin embargo, entre las mujeres hubo un retroceso: las mujeres negras recibían el

60,7% de los ingresos de las mujeres blancas en 2012,

proporción que cayó al

59,8% en 2023.

Es decir, **la desigualdad entre hombres negros y blancos disminuyó levemente, mientras que entre mujeres negras y blancas aumentó, aunque de manera sutil. Esto evidencia que la intersección entre racismo y machismo produce impactos diferentes para mujeres y hombres negros**.

El informe del IPEA9 refuerza esta desigualdad interseccional: en 2022, las personas blancas tenían, en promedio, ingresos un 87% superiores a los de las personas negras. La mayor disparidad aparece entre dos grupos específicos:

Hombres blancos y mujeres negras.

Mientras los primeros vivían en hogares con un ingreso promedio per cápita de

R$ 2.381,43

X



las segundas vivían con

R$ 1.191,66

aproximadamente la mitad

Las mujeres blancas registraban un promedio de

R$ 2.238,86

y los hombres negros, de

R$ 1.283,85

9 IPEA – Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Retrato das desigualdades de gênero e raça. Brasília: IPEA, 2024.

Esto evidencia que la experiencia racial, combinada con la de género, estructura tanto los ingresos provenientes del trabajo como las condiciones materiales de vida de los hogares, perpetuando ciclos de desigualdad.

Estas inequidades estructurales dejan en claro que el trabajo de las mujeres negras, remunerado o no, continúa siendo explotado, invisibilizado y desvalorizado. Por eso, es fundamental adoptar una perspectiva interseccional en el análisis y en la formulación de políticas públicas.

Esto resulta especialmente importante porque la precariedad económica que viven estas mujeres no se limita al trabajo: se manifiesta en la negación de derechos básicos, como una vivienda digna, una alimentación adecuada, el acceso a la tierra, la salud, la educación y la participación política. En este sentido, el racismo ambiental surge de estas desigualdades y vulnerabilidades, que profundizan el impacto de las crisis climáticas. Es una expresión de las desigualdades estructurales que atraviesan cuerpos racializados y generizados.

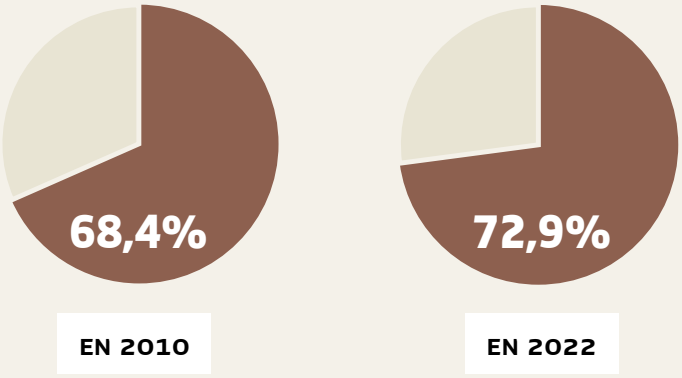
Esta vulnerabilidad territorial se intensifica frente a los eventos climáticos extremos. Según Oxfam[10], las mujeres negras e indígenas son las más afectadas por estos eventos en América Latina. Durante el huracán Julia, que golpeó Honduras y Nicaragua en 2022, el 80% de las personas desplazadas eran mujeres negras o indígenas. En Brasil, el 56% de los hogares encabezados por mujeres negras redujo la cantidad de comidas en 2023 por falta de alimentos, como reflejo de las desigualdades económicas agravadas por los desastres ambientales.

10 OXFAM BRASIL. Mulheres negras e a crise climática: entenda essa relação. 25 jul. 2025. Disponible en: https://www.oxfam.org.br. Acceso: 30 ago. 2025

Además, según datos del IBGE[11],

La proporción de personas negras que vivían en favelas y comunidades

aumentó del 68,4% al 72,9%



Las mujeres negras son mayoría en estos territorios:

más de 6 millones

frente a

5,8 millones

de hombres negros

Las condiciones de vida son precarias, con falta de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica y pavimentación, factores que afectan la salud, la dignidad y la seguridad.

Un estudio apoyado por la ONU[12] reveló que 15,2 millones de mujeres en Brasil, mayoritariamente negras e indígenas, viven sin acceso al agua tratada. Los mayores déficits de saneamiento y tratamiento de aguas residuales también recaen sobre estos grupos, lo que reafirma que las desigualdades ambientales están territorializadas y racializadas.

11 IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. PNAD Contínua 2022: rendimentos de todas as fontes. Rio de Janeiro: IBGE, 2023. Disponible en: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br. Acceso: 25 jul. 2025.

12 ONU. Mulheres negras são mais afetadas pela falta de saneamento básico no Brasil. ONU News, 8 jan. 2019. Disponible en: https://news.un.org/pt/story/2019/01/1654412. Acceso: 12 nov. 2025.

5. Qué aporta de nuevo este estudio: el IJER

Los índices de desigualdad social son construcciones estadísticas que buscan sintetizar, en una única medida, aspectos complejos y multifactoriales de las disparidades existentes entre individuos o grupos dentro de una sociedad. A diferencia de los **indicadores** aislados, los **índices** agregan variables para ofrecer una visión más integrada de las condiciones sociales. Entre los más utilizados se encuentra el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que combina tres dimensiones fundamentales: ingreso per cápita, escolaridad (años esperados de estudio y promedio de años de estudio) y expectativa de vida al nacer. Su objetivo es medir el bienestar humano de una manera más amplia que el Producto Interno Bruto (PIB), lo que permite comparar países y regiones. Otro ejemplo es el Índice de Gini, que mide exclusivamente la distribución de los ingresos, variando de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad máxima) y se utiliza ampliamente para evaluar la concentración de la riqueza.

Cada índice tiene particularidades metodológicas y es utilizado por distintas instituciones, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), para orientar políticas públicas, diagnósticos territoriales y estudios académicos sobre desigualdad. Aunque son relevantes para analizar las desigualdades sociales, los principales índices utilizados presentan limitaciones significativas en cuanto a la incorporación de marcadores sociales como el género y la raza.

Por lo tanto, persiste la ausencia de un índice que integre simultáneamente género y raza y permita captar las dinámicas interseccionales que estructuran las desigualdades sociales. **Allí se inscribe la propuesta del IJER. Más que una nueva métrica estadística, busca reorientar las prioridades analíticas y políticas a partir del siguiente reconocimiento: la justicia económica solo puede alcanzarse efectivamente cuando se parte de las experiencias interseccionales de grupos históricamente responsables del sostenimiento de la vida colectiva, grupos que no tienen acceso pleno a derechos, dignidad y buen vivir.**[13]



Indicador

Es un dato bruto o una medida directa. Responde a preguntas específicas, como "¿cuántos?" o "¿qué porcentaje?".

Ejemplo: Tasa de analfabetismo (porcentaje de personas que no saben leer ni escribir).

Índice

Es una combinación ponderada de varios indicadores transformados a una escala común (generalmente de 0 a 1 o de 0 a 100).

Responde a preguntas más amplias, como "¿cuál es el nivel general de desarrollo?".

Ejemplo: IDH (combina esperanza de vida, escolaridad e ingresos).

13 Para saber más sobre la metodología utilizada en la construcción del Índice de Justiça Econômica Racial (IJER), Consultar: fundoagbara.org.br

Metodología

El Índice de Justicia Económica Racial (IJER) fue construido a partir de microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Hogares Continua (PNAD Continua), producida por el IBGE. Se utilizaron los datos correspondientes a la primera visita de cada año durante el período de 2016 a 2023. Los años 2020 y 2021 fueron excluidos de la serie debido a que, durante la pandemia de COVID-19, las entrevistas pasaron a realizarse por teléfono, lo que modificó el protocolo de recolección de datos en comparación con las demás ediciones.

El IJER fue concebido como un indicador sintético multidimensional que integra tres dimensiones analíticas:



educación | **trabajo/ ingresos** | **condiciones de vivienda**

Incorpora simultáneamente variables numéricas (como ingresos y años de estudio) y variables categóricas (como nivel educativo, formalidad laboral y acceso a servicios).

Además, se optó por utilizar el Análisis Factorial de Datos Mixtos (FAMD), que combina los principios del Análisis de Componentes Principales (PCA) y del Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM). Esto permite tratar conjuntamente variables de distinta naturaleza y equilibrar su contribución a la extracción de las dimensiones factoriales. La estimación de la FAMD incorporó los ponderadores muestrales individuales de la PNAD Continua, garantizando que la estructura latente reflejara la distribución de la población adulta brasileña en los respectivos años analizados.

El primer Componente Principal (CP1) fue interpretado como un eje latente de justicia económica, porque sintetiza el patrón común de asociación entre escolaridad, inserción ocupacional, ingresos y condiciones de los hogares. El signo del componente fue orientado de modo que los valores más altos correspondieran sistemáticamente a mejores condiciones socioeconómicas.

Guía de lectura del IJER

¿QUÉ ES?

El IJER es el Índice de Justicia Económica Racial, creado a partir de microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Hogares Continua (PNAD Continua), que articula y analiza el acceso a la vivienda, la escolaridad, el trabajo y los ingresos. Analiza la serie histórica de 2016 a 2023 desde una perspectiva de raza y género.

¿QUÉ ANALIZAMOS?

El análisis tuvo en cuenta la combinación de los marcadores de raza y género y se dividió de la siguiente manera: mujeres negras, hombres negros, mujeres blancas y hombres blancos.

¿CÓMO SE LEE?

El índice varía entre 0 y 1: 0 es el punto más alejado del acceso a la justicia económica y 1, el más cercano.

La justicia económica supone reorganizar la norma social, valorizando el cuidado, combatiendo la explotación y garantizando que todas las personas tengan condiciones materiales para vivir bien.

6. Principales hallazgos de la investigación

Si observamos la serie histórica (el período analizado), el valor más bajo del Índice de Justicia Económica Racial (IJER) corresponde a las mujeres negras en 2016, con 0,49. El valor más alto que ese grupo alcanzó fue 0,53. Sin embargo, ese número sigue siendo inferior a todos los valores registrados para hombres blancos, mujeres blancas e incluso hombres negros en cualquier año de la serie.

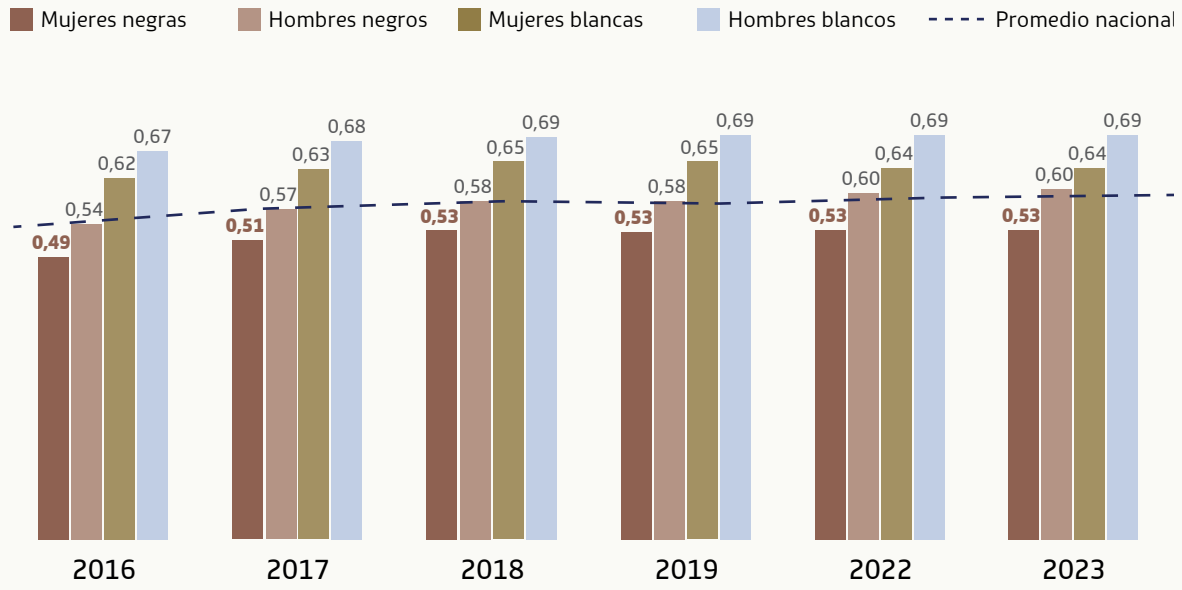
El promedio nacional del IJER a lo largo de los años fue el siguiente: 0,53 en 2016; 0,56 en 2017; 0,57 en 2018; 0,57 en 2019; 0,58 en 2022 y 0,59 en 2023. En términos generales, hubo una mejora relativa del promedio nacional en el acceso a la justicia económica.

> Sin embargo, un punto central es la posición de las mujeres negras a lo largo de toda la serie. **Además de ocupar siempre el último lugar en la distribución del IJER, son el único grupo que permanece por debajo del promedio nacional en todos los años analizados.** Aun con los avances generales, las mujeres negras no logran alcanzar el nivel medio de justicia económica del país. Esto revela una condición estructural de desventaja que persiste en el tiempo.

En comparación, los demás grupos (aunque en proporciones diferentes) se ubican cerca o por encima del promedio nacional en algún momento. Esto muestra que la exclusión que viven las mujeres negras tiene un carácter singular: es específica y más grave que la que enfrentan los otros grupos.

El IJER más alto corresponde siempre a los hombres blancos, con valores que oscilan entre 0,67 y 0,69. El índice de este grupo es aproximadamente un 18% superior al promedio nacional. Esto muestra que, en términos generales, los hombres blancos se encuentran en la parte más alta de la estructura social en lo que respecta al acceso a derechos y servicios. En cambio, el IJER de las mujeres negras es alrededor de un 11% inferior al promedio nacional.

GRÁFICO 1. Promedio del IJER por grupos

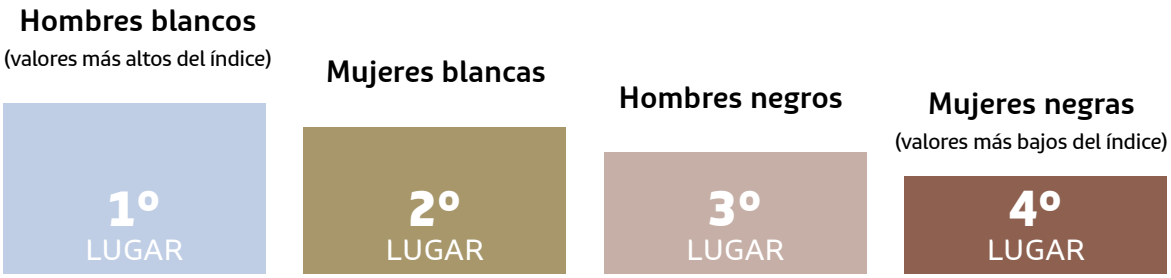


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la PNAD Continua/IBGE (2016, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023).

La comparación entre grupos a lo largo del tiempo refuerza el carácter interseccional de estas desigualdades: las diferencias raciales siguen siendo significativas dentro de cada grupo de género, mientras que las desigualdades de género también se mantienen dentro de cada grupo racial. Un resultado que llama la atención durante todo el período es que las mujeres blancas presentan niveles de IJER sistemáticamente superiores a los de los hombres negros, lo que indica que la interacción entre raza y género produce posiciones específicas en la distribución de las oportunidades.

Mejora general, sin cambio estructural

> Cuando se analiza el promedio del IJER por grupo a lo largo de los años, se observa que la jerarquía sigue siendo la misma. En todos los años analizados, el orden es el siguiente:



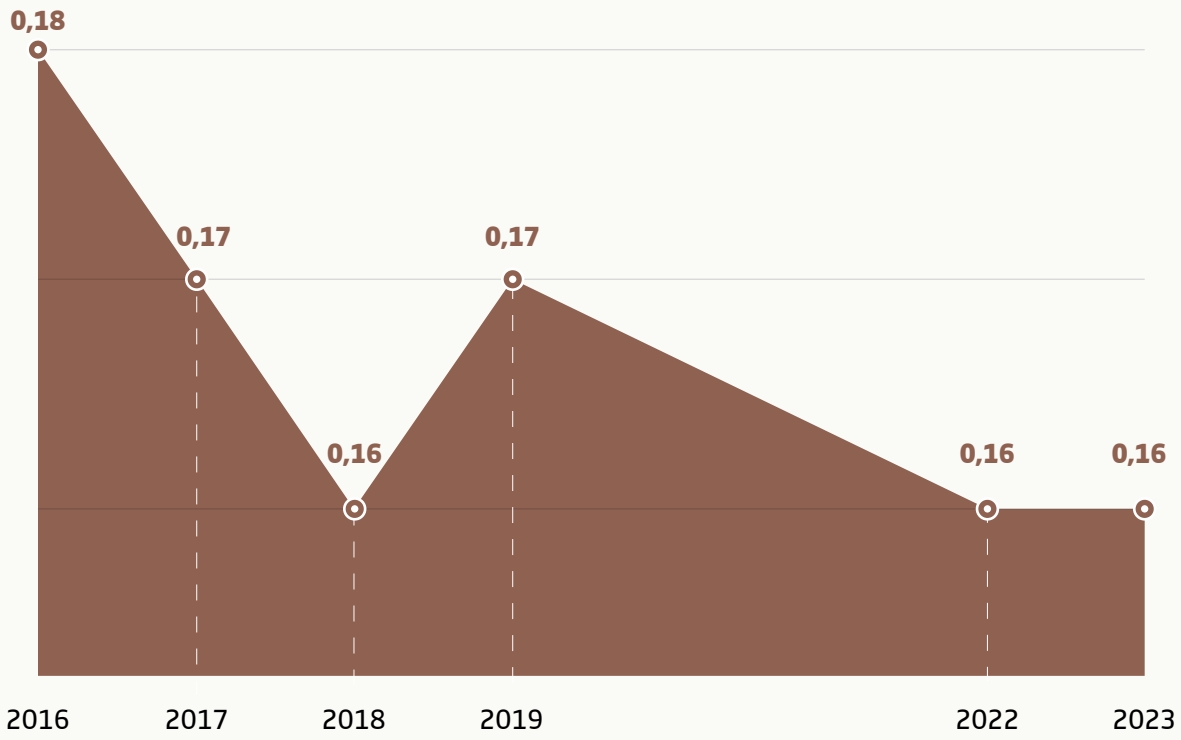
Entre 2016 y 2023 hubo una mejora general en los niveles del IJER. Pero esa mejora se produjo para todos los grupos al mismo tiempo, sin modificar el orden relativo entre ellos. Esto significa que los avances observados beneficiaron al conjunto, pero no implicaron necesariamente una reducción de las desigualdades estructurales. O sea, la distancia entre los grupos se mantuvo prácticamente igual. El crecimiento fue más intenso entre 2016 y 2018 y luego se volvió más estable en los años siguientes.

En resumen: las mejoras fueron generalizadas y beneficiaron a todos los grupos sociales, pero no lograron corregir las desigualdades históricas. ¿Por qué? Porque no hubo políticas públicas que abordaran la justicia económica con un criterio de equidad, es decir, con el objetivo de corregir las asimetrías históricas que perjudican a determinados grupos desde hace mucho tiempo.

Mujeres negras siempre por debajo del promedio

El análisis de la distancia entre los extremos de la distribución, representados por la diferencia entre hombres blancos y mujeres negras, permite profundizar esta interpretación. Se observa una reducción inicial de la brecha entre 2016 y 2018, cuando pasa de aproximadamente 0,18 a 0,16. Sin embargo, esta disminución no se mantiene como una tendencia descendente: luego aparecen oscilaciones y, finalmente, una estabilización en torno a 0,16 en los años más recientes. Este patrón indica que al comienzo hubo cierto acercamiento entre los grupos, probablemente porque los grupos más vulnerables mejoraron más rápidamente. Pero con el paso del tiempo ese proceso perdió fuerza y dejó de avanzar.

Gráfico 2. Brecha del IJER — hombres blancos vs. mujeres negras



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la PNAD Continua/IBGE (2016, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023).

La falta de un acercamiento significativo entre los grupos más favorecidos y los menos favorecidos muestra que siguen operando mecanismos profundos de separación social. Estos mecanismos limitan la capacidad de reducir las brechas entre grupos. En este sentido, las mujeres negras continúan ocupando una posición especialmente desfavorable dentro de la estructura de oportunidades. Esto es resultado de la superposición y la interacción de múltiples dimensiones de desigualdad, como raza, género y clase.

Dónde es más fuerte la desigualdad: hallazgos del análisis regional

El análisis de la distribución espacial del Índice de Justicia Económica Racial evidencia que las desigualdades interseccionales observadas entre grupos también se manifiestan de manera sistemática en el territorio brasileño. Si a lo largo del tiempo se verifica la persistencia de una jerarquía estable entre grupos raciales y de género, la dimensión regional muestra que esa estructura se mantiene y se reproduce en diferentes contextos territoriales, aunque con distintas intensidades en cada contexto.

En términos generales, se observa una fuerte heterogeneidad espacial en la distribución del IJER. Las regiones más desarrolladas, como el Sur y el Sudeste, además de parte del Centro-Oeste, concentran los valores más altos del índice, mientras que las regiones Norte y Nordeste presentan niveles sistemáticamente más bajos. Este patrón refleja desigualdades históricas en el desarrollo económico, el acceso a servicios públicos y la estructura productiva, que condicionan las oportunidades disponibles para la población.

Sin embargo, un aspecto central es que, a pesar de estas variaciones regionales, la jerarquía entre los grupos no cambia. En distintos estados y regiones, los hombres blancos siguen ocupando las posiciones más altas del índice, mientras que las mujeres negras permanecen en la base de la distribución. Este resultado indica

que el territorio, aunque relevante, no actúa de manera aislada en la producción de desigualdades. Por el contrario, interactúa con la raza y el género y refuerza patrones estructurales ya identificados en el análisis nacional.

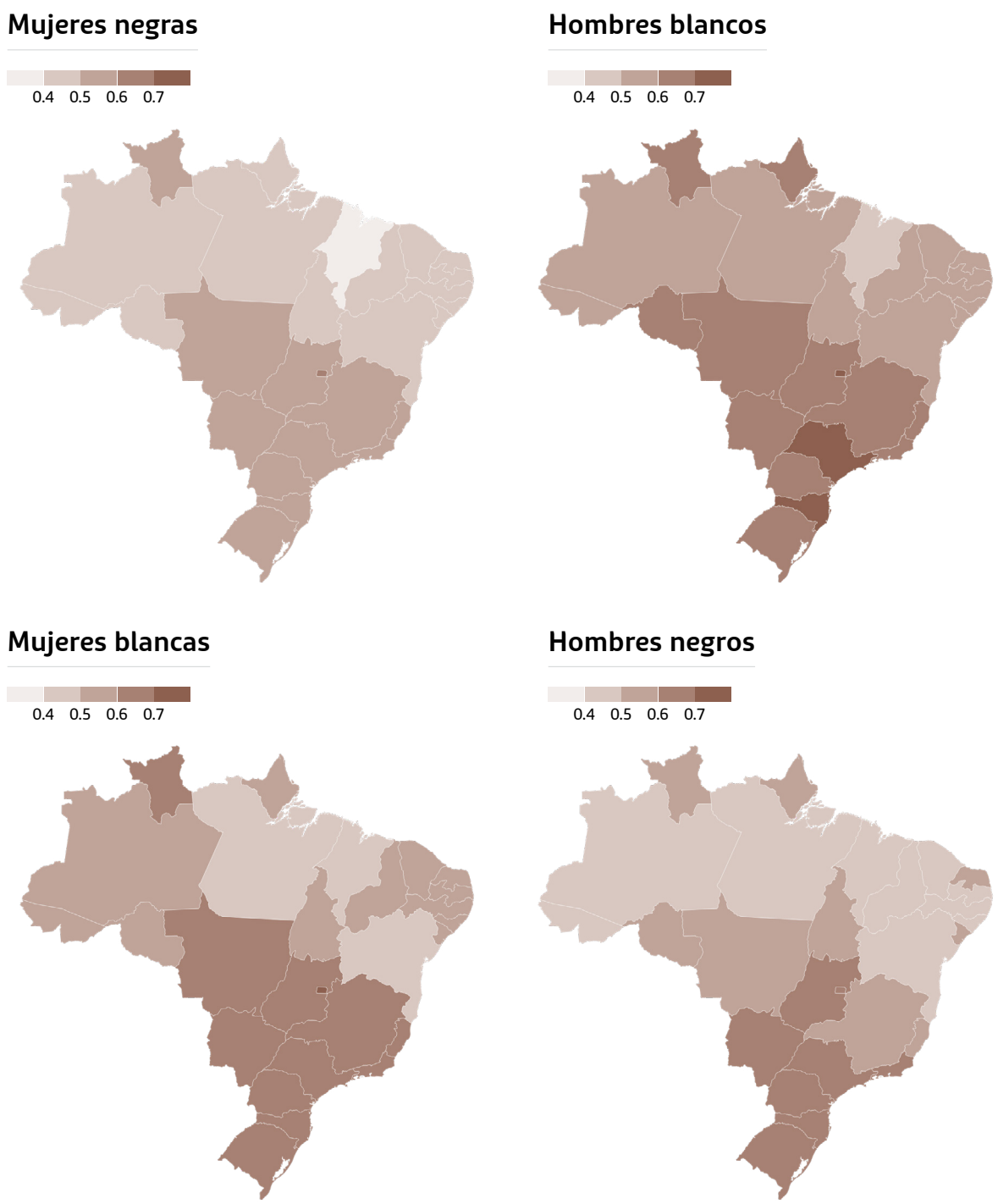
En 2016, los niveles más altos de IJER se concentraban en el Sur, el Sudeste y parte del Centro-Oeste. Esto se observaba especialmente entre los hombres blancos y, en menor medida, entre las mujeres blancas. En las regiones Norte y Nordeste, en cambio, los valores eran más bajos para todos los grupos. **Se destacan las mujeres negras, cuyos niveles de justicia económica eran particularmente bajos y muy similares entre sí en esas regiones.** Este patrón sugiere que, en los lugares con menor desarrollo, las desventajas vinculadas con la raza y el género se vuelven todavía más intensas.

Al comparar con 2023, se observa una tendencia de mejora en los niveles del IJER en varias regiones, en línea con el avance general registrado a lo largo del tiempo. Se expandieron las áreas con valores más altos del índice, especialmente en el Centro-Oeste y el Sudeste, lo que indica mejoras en las condiciones generales de vida y en la estructura de oportunidades.

Sin embargo, al igual que en el análisis general del país, estas mejoras no se distribuyen de forma justa y equitativa entre los grupos. Los avances más visibles se dieron entre los hombres, principalmente entre los hombres blancos, que presentaron mejoras en una mayor cantidad de territorios. Para las mujeres, y especialmente para las mujeres negras, los avances fueron más modestos y aparecieron en menos lugares. Este patrón refuerza la idea de que la expansión de las oportunidades económicas no ha sido suficiente para reducir de manera significativa las desigualdades interseccionales.

Un resultado especialmente importante, en línea con el análisis anterior, es la persistencia de la posición de las mujeres negras. No solo son el grupo con el nivel más bajo de IJER, sino también el que continúa por debajo del promedio nacional en distintos contextos regionales. Incluso en estados donde el índice es relativamente

FIGURA 1. Promedio del IJER por grupos y regiones territoriales de Brasil 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la PNAD Continua/IBGE (2016, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023).

más alto, las mujeres negras no alcanzan el nivel promedio de justicia económica. Esto revela una condición estructural de desventaja que no depende del territorio en el que vive cada persona.

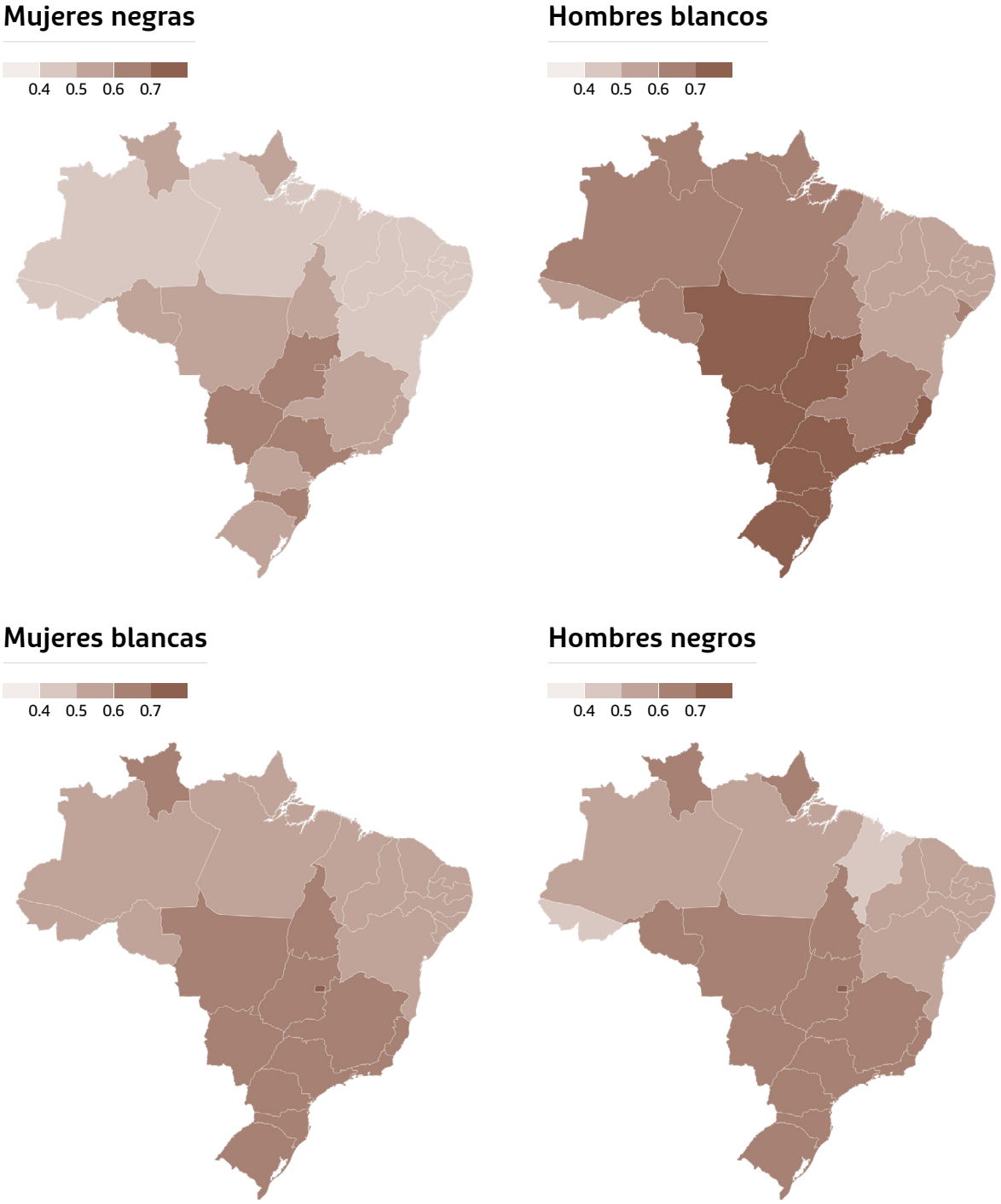
Además, aunque existe cierta reducción de las diferencias regionales entre los hombres negros, ese movimiento no modifica el patrón general de concentración de los niveles más bajos de justicia económica para la población negra en el Norte y el Nordeste. Esto indica que el acercamiento entre regiones es parcial e insuficiente para modificar la estructura más profunda de las desigualdades.

Cuando se combinan el análisis temporal y el espacial, los resultados sugieren que los avances observados durante el período no estuvieron acompañados por transformaciones significativas en la distribución relativa de las oportunidades entre grupos y territorios. En otras palabras, la mejora de los niveles promedio del IJER se produjo de manera paralela entre regiones y grupos, sin generar un cambio real en la estructura de las desigualdades.

> En síntesis, **los resultados indican que la justicia económica en Brasil es simultáneamente desigual desde el punto de vista territorial, racial y de género.** La persistencia de la jerarquía entre grupos a lo largo del tiempo, la estabilidad de las brechas y la reproducción de estos patrones en diferentes regiones reafirman que las desigualdades observadas son estructuralmente interseccionales.

En este contexto, las políticas públicas orientadas a promover la equidad económica deben apuntar a algo más que a una expansión general de las oportunidades: necesitan, sobre todo, promover una distribución diferenciada entre grupos y territorios para enfrentar los mecanismos que sostienen estas desigualdades a lo largo del tiempo.

FIGURA 1. Promedio del IJER por grupos y regiones territoriales de Brasil 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la PNAD Continua/IBGE (2016, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023).

7. ¿Qué nos dice esto sobre Brasil?

Los resultados de esta investigación muestran que la desigualdad en Brasil no puede entenderse como un fenómeno exclusivamente económico o distributivo, sino como una estructura organizada por la articulación entre raza, género, clase y territorio. Durante el período analizado, el Índice de Justicia Económica Racial (IJER) puso en evidencia la existencia de disparidades entre grupos y la persistencia de una jerarquía estable en la distribución de la justicia económica, en la que los hombres blancos ocupan de manera invariable las posiciones más favorables, mientras que las mujeres negras permanecen en las peores condiciones.

Este patrón, observado de manera consistente entre 2016 y 2023, indica que los avances registrados en dimensiones fundamentales como la educación, el trabajo, los ingresos y las condiciones de vivienda no estuvieron acompañados por una transformación significativa de la estructura de las desigualdades. En otras palabras, mejoraron las condiciones medias de vida, pero no hubo una equiparación significativa entre grupos desde la perspectiva de la justicia económica, socioambiental, racial y de género. La expansión de las oportunidades se produjo de manera homogénea y benefició a todos los grupos, pero sin alterar las posiciones relativas que cada uno ocupa dentro de la jerarquía social.

La persistencia de la desigualdad entre hombres blancos y mujeres negras a lo largo del tiempo resulta particularmente reveladora. Aunque se observa una leve reducción de estas diferencias, el ritmo de disminución es lento e insuficiente para indicar un proceso significativo de superación de las desigualdades. Las dinámicas que producen la injusticia económica son estructurales, históricamente producidas y sostenidas, y no se resuelven únicamente con crecimiento económico ni con una ampliación genérica del acceso a bienes y servicios.

Uno de los hallazgos más importantes del **análisis es que las mujeres negras no solo ocupan la última posición en todos los años estudiados, sino que además son el único grupo que permanece siempre por debajo del promedio nacional del IJER**. Este resultado revela una situación de exclusión que no se percibe cuando se realizan análisis generales (que agrupan a toda la población) y muestra el carácter central de la interseccionalidad como herramienta de análisis.

> Es decir, **las mujeres negras no solo están en desventaja frente a otros grupos: se mantienen, de manera persistente, alejadas del nivel promedio de justicia económica de la sociedad brasileña.**

La dimensión regional profundiza este diagnóstico al mostrar que estas desigualdades no se distribuyen de manera homogénea en el territorio. Aunque las regiones más desarrolladas presentan niveles más elevados de IJER, la jerarquía entre grupos se mantiene en diferentes contextos regionales. Esto indica que el territorio interactúa con los marcadores sociales y refuerza desigualdades ya existentes. En regiones históricamente más vulnerables, como el Norte y el Nordeste, los niveles más bajos del índice afectan a todos los grupos, pero inciden con mayor intensidad sobre la población negra y, especialmente, sobre las mujeres negras.

En este sentido, los resultados muestran un patrón de desigualdad estructural con impactos diversos. La justicia económica no es solamente una cuestión de ingresos o de inserción en el mercado de trabajo, sino que también involucra el acceso desigual a capacidades, reconocimiento, condiciones materiales de vida y condiciones de buen vivir. Al integrar dimensiones como educación, trabajo, ingresos y vivienda, el IJER permite mostrar cómo estas desigualdades se acumulan a lo largo del tiempo y se manifiestan de manera articulada en la vida de las personas.

Desde el punto de vista metodológico, la propuesta del IJER representa un aporte relevante al debate sobre la medición de las desigualdades. Al incorporar una perspectiva sensible a la raza y género en la construcción del índice, el trabajo avanza respecto de las limitaciones de los indicadores tradicionales, que con frecuencia dejan de lado los efectos combinados de estos marcadores. El índice permite reorientar el diagnóstico de las desigualdades a partir de los grupos más afectados, contribuyendo a una lectura más precisa y políticamente relevante de la realidad brasileña.

Colocar a las mujeres negras en el centro de este análisis no es simplemente una elección descriptiva, es decir, no responde únicamente al interés de hablar sobre ellas. Es una elección sobre cómo producir conocimiento: una elección epistemológica. Esto significa que, a partir de la experiencia vivida por las mujeres negras, la investigación puede identificar los límites de las formas tradicionales de mirar la realidad y, desde allí, proponer una nueva definición de lo que se entiende por justicia económica. El objetivo no es solamente identificar dónde existen desigualdades, sino comprender cómo se producen y cuáles son los caminos posibles para superarlas.

Esta investigación también abre caminos para futuras investigaciones. Por ejemplo, sería posible ampliar el Índice de Justicia Económica Racial (IJER) incorporando otras dimensiones de la vida, como la salud, la participación política y el acceso a servicios públicos. Esto permitiría alcanzar una comprensión todavía más completa y amplia de la justicia económica.

Además, sería importante realizar análisis que acompañen la movilidad de los grupos a lo largo del tiempo, es decir, investigar si las personas logran modificar su posición social y seguir trayectorias individuales. Este tipo de estudio puede profundizar la comprensión de los mecanismos que reproducen las desigualdades.

En síntesis, los resultados presentados indican que, aunque Brasil avanzó en distintas dimensiones socioeconómicas durante las últimas décadas, las desigualdades interseccionales siguen siendo uno de los principales desafíos para la construcción de una sociedad justa. La justicia económica, tal como se propone en esta investigación, exige no solo ampliar las oportunidades, sino transformar las estructuras que definen quién accede a ellas. Reconocer y enfrentar las desigualdades que afectan de manera desproporcionada a las mujeres negras es una condición fundamental para construir un proyecto de desarrollo verdaderamente inclusivo y equitativo.

8. Caminos posibles y recomendaciones

Los resultados de la investigación muestran que las políticas universales (aquellas que tratan a todas las personas por igual) son necesarias, pero no resuelven el problema por sí solas. Es necesario crear políticas que reconozcan de manera explícita la raza, el género y el territorio de las personas y que actúen directamente sobre los mecanismos que reproducen las desigualdades.

A partir de los hallazgos de la investigación, organizamos las siguientes recomendaciones:

1 Políticas públicas: más que tratar a todas las personas por igual

A. Crear políticas dirigidas a quienes quedan atrás: No alcanza con ofrecer lo mismo a todas las personas. Es necesario orientar recursos y acciones hacia los grupos históricamente excluidos, especialmente las mujeres negras.

B. Invertir en la permanencia educativa: No alcanza con garantizar el ingreso de las mujeres negras a la escuela o a la universidad. Es necesario crear condiciones para que puedan permanecer hasta finalizar sus estudios, mediante becas, vivienda estudiantil, apoyo para el transporte, espacios de cuidado y medidas contra el racismo dentro de las instituciones.

C. Valorizar económicamente el trabajo de cuidados: El cuidado de niñas y niños, personas mayores, personas enfermas y personas con discapacidad es esencial para la vida, pero está mal remunerado o directamente no es remunerado. Es necesario reconocer este trabajo como digno y remunerarlo de manera justa.

D. Transformar las estructuras, no solo distribuir recursos: La desigualdad no es únicamente un problema de dinero mal distribuido. También es un problema de reconocimiento (quién es respetado y valorado), de poder (quién toma las decisiones) y de organización social. La justicia económica debe ser un proyecto político que reorganice las prioridades de la economía.

2 Mercado de trabajo: romper la segregación que confina a las mujeres negras a los peores empleos

A. **Ampliar el acceso al trabajo formal con protección social:** Las mujeres negras están sobrerrepresentadas en el trabajo informal y el servicio doméstico, donde muchas veces no cuentan con derechos garantizados. Es necesario generar caminos para que accedan al empleo registrado, con vacaciones, licencias y jubilación.

B. **Enfrentar la segregación ocupacional:** Es necesario terminar con la concentración de mujeres negras en los sectores más precarizados y peor remunerados de la economía y abrir oportunidades en áreas mejor pagas y con mayor reconocimiento social.

C. **Valorizar saberes históricamente marginados:** Los conocimientos y prácticas de las mujeres negras (como los saberes comunitarios, de cuidados, agricultura y gestión cotidiana de la vida) deben ser reconocidos como económicamente relevantes y no ser desvalorizados.

3 Territorio e infraestructura: reducir las desigualdades regionales y garantizar condiciones básicas de vida

A. **Reducir las desigualdades regionales:** Las regiones Norte y Nordeste concentran los niveles más bajos de justicia económica, y las mujeres negras de esas regiones se encuentran en la situación más crítica. Es necesario invertir prioritariamente en estos territorios.

B. **Ampliar el acceso a infraestructura básica:** El saneamiento, el agua potable, una vivienda digna, la energía eléctrica, el transporte público y el acceso a internet no son lujos. Son condiciones esenciales para que una persona pueda estudiar, trabajar, descansar y vivir con dignidad. Sin ellas no hay justicia económica posible.

C. **Reconocer que territorio y raza están estrechamente vinculados:** El lugar donde vive una persona no es solamente una dirección. En la práctica, define si tendrá acceso a servicios, seguridad, oportunidades laborales y calidad de vida. Por eso, las políticas territoriales deben pensarse de manera articulada con las políticas raciales y de género.

La forma en que se ha pensado la justicia hasta ahora necesita cambiar. No alcanza con distribuir los recursos de manera igualitaria. Es necesario transformar las estructuras que producen desigualdad: el reconocimiento social, la distribución del poder, la organización del trabajo y la forma en que son tratados los territorios. La justicia económica debe poner la vida en el centro, valorizar a quienes históricamente sostienen la reproducción social (en especial las mujeres negras) y actuar directamente sobre los mecanismos que reproducen el racismo y el machismo a lo largo del tiempo.

SOBRE LAS ORGANIZACIONES

FONDO AGBARA

El Fondo Agbara es el primer fondo filantrópico creado por y para mujeres negras en Brasil. Trabaja para garantizar el "Bem Viver" (Buen Vivir) mediante el fortalecimiento de iniciativas y organizaciones lideradas por mujeres negras que transforman territorios y promueven la justicia económica, racial, de género y climática. Desde 2020, desarrolla estrategias integradas que articulan innovación, fomento, producción de conocimiento y activismo (advocacy), combinando la redistribución de poder y recursos, la reparación de desigualdades históricas y la regeneración de los territorios y de las relaciones con la naturaleza, con el objetivo de influenciar políticas públicas, prácticas institucionales e imaginarios sociales. En casi seis años de trayectoria, el Fondo Agbara ya ha potenciado cerca de 600 iniciativas lideradas por mujeres negras, ha fortalecido a más de 5 mil mujeres y ha impactado a más de 20 mil personas, con presencia en 25 de los 27 estados brasileños.

ACTIONAID

ActionAid es una organización internacional que trabaja por la promoción de la justicia social, racial, de género y climática y por el fin de la pobreza en más de 70 países, mediante alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales. En Brasil, la organización cumple 25 años de trabajo y ya ha desarrollado acciones en más de 2.400 comunidades, beneficiando a más de 300.000 personas.

FICHA TÉCNICA DE ESTE MATERIAL

INVESTIGACIÓN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
NUPEMN Agbara
ActionAid

DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONDO AGBARA
Aline Odara

DIRECTORA PROGRAMÁTICA DE ACTIONAID
Ana Paula Brandão

GERENTE DE CONOCIMIENTO Y ACTIVISMO (ADVOCACY)
Iracema Souza | NUPEMN - Fondo Agbara

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Priscila Soares | NUPEMN - Fondo Agbara

ANALISTA DE INVESTIGACIÓN
Marianna Assis | NUPEMN - Fondo Agbara

INVESTIGADORES AGBARA
Priscila Soares
Marianna Assis
Iracema Souza
Aline Odara

COLABORACIÓN
Twanny Oliveira
Maryellen Crisóstomo

REVISIÓN DE COMUNICACIÓN
Horrana Porfirio
Mayara Kise

IDEALIZADORA / CREADORA DEL PROYECTO
Aline Odara

RESUMEN EJECUTIVO
lab GN – Género y Número

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN EDITORIAL DEL RESUMEN EJECUTIVO
Vitória Régia da Silva
Lara Martins

REDACCIÓN
Gabriela Costa

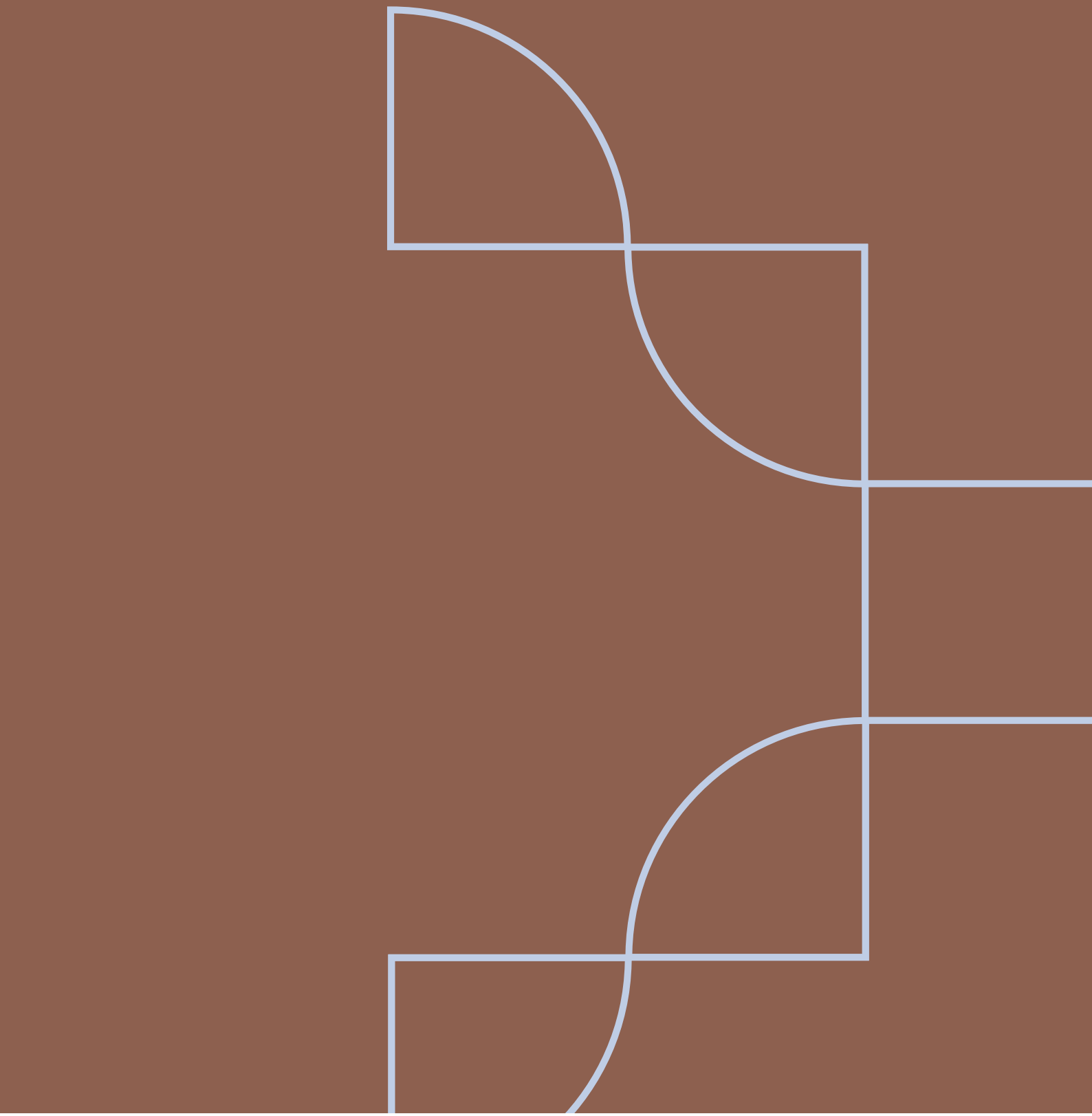
EDICIÓN
Bruna de Lara

DISEÑO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN E INFOGRAFÍAS
Larissa Silveira
Victória Sacagami

PATROCINIO
Fundação Grupo Volkswagen
FES
Hewlett Foundation

CÓMO CITAR

NÚCLEO DE PESQUISA E MEMÓRIA DA MULHER NEGRA. Justicia económica racial y de género en Brasil: un retrato de las desigualdades en el país. En: *Índice de Justicia Económica Racial (IJER): una métrica interseccional para revelar desigualdades estructurales en Brasil.* São Paulo: NUPEMN, 2026.



REALIZACIÓN

NUPEMN AGBARA

actionaid

PATROCINIO

fundação Grupo Volkswagen
juntos pela mobilidade social

FESminismos

William + Flora Hewlett Foundation